

Asamblea de Representantes

Sesión de 26 de octubre de 2023

**Asistentes/Assistents**

Aigrot López, Noelia  
Broch Císcar, Álvaro  
Delgado Martín, Carlos  
Delgado Martín, Pablo  
Gallardo Villar, David  
García López, Carla  
Gómez Fernández, Martina  
Hovnatanyan Barseghyan, Elen  
Justin Alba, Paul Mateo  
Pérez Carlier, Melissa  
Rivera Volta, Alma  
Sarabia Charmero, Javier  
Torralba Martínez, Inés  
Zamora Pérez, Cristina  
Zapata Moreno, Yona

**Asistentes no  
representantes/Assistents no  
representants**

18 asistentes no representantes

**Excusan asistencia/Excusen  
assistència**

Agud Martí, Néstor  
Holiszowski, Filip Jan  
Laghmari Mohamed, Maisa  
Martínez Roig, Carmen  
Nepomuceno Villalta, Ana  
Riera Asensio, Adrián  
Soler Contreras, Marcos  
Valverde García-Otermin, Lucía

**No asisten/No assisteixen**

D'Opazo Gallega, Violeta  
Esteve Alguacil, Diana  
Fernández Gómez, Eva  
Flores Quimis, Jefferson Joseph  
García Jordá, Borja  
García Salazar, Alejandro  
Izondo i Navarro, Anna  
Llopis Barca, Judit  
Lluesma San Bartolomé, Haydée  
Manzano Blasco, Eric  
Martínez Terrol, Paula  
Miñano Bermúdez, Mar  
Montoro Izquierdo, Ana  
Peralta Agustín, Sandra  
Raga del Río, Pablo Hermenegildo  
Reyes Añó, Josep  
Salat Siurana, Raquel

Siendo las 19:10 del 26 de octubre de 2023, se reúne en la Sala de Juntas, la Asamblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatoria ordinaria, con la asistencia de los miembros que se relacionan, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10-10-2023 (sesión anterior).

El acta queda aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Mesa de Coordinación.

Este año son elecciones generales, esto quiere decir que se renueva la asamblea al completo, por lo que todos tenemos que volver a presentarnos.

El periodo de presentación de candidatura es del 3 al 9 de noviembre, no os esperéis al último día porque puede haber problemas con la red, con el ordenador, así que cuanto antes mejor, se tarda un momento.

Hay varias formas de entrar a la ADR, pero las que nos interesan son dos. La primera es presentando una candidatura individual a la ADR y por otro lado por Junta de Centro.

Para ser parte de ADR, hay que presentar una candidatura individual, esa plantilla está en la web de la facultad

(<https://www.uv.es/uvweb/psicologia/es/facultad/eleccions/adr-1286218970884.html>), se llama "model de presentació de candidatura unipersonal", tenéis que firmarla

y mandarla al correo [eleccionsc21@uv.es](mailto:eleccionsc21@uv.es) a través de vuestro correo @alumni.uv.es,

hay dos formas de firmarla, mediante firma digital, simplemente la firmáis y la enviáis, pero si lo hacéis con firma manual, tenéis que adjuntar un documento acreditativo de vuestra firma (DNI, carnet de conducir, pasaporte, etc) en el mismo pdf, hay páginas web que lo hacen bastante top

([https://www.ilovepdf.com/es/unir\\_pdf](https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf)).

En cuanto a Junta de Centro, es mediante una lista, adjunto las instrucciones ([https://www.uv.es/eleccionsc21/2023/quia\\_est\\_llista.pdf](https://www.uv.es/eleccionsc21/2023/quia_est_llista.pdf)).

La lista se registra por el entreu de la uv, hay una persona responsable que va metiendo a todos los miembros de la lista en orden de preferencia, es decir que la persona 1 tiene más interés que la persona 18, hay un mínimo de 14 personas y un máximo de 18, lo ideal sería que ocupáramos todas las plazas posibles. De hecho, la



lista que vamos a hacer, va a ser de más de 18 personas, ya que estaría guay qu hubiera algunas personas de reserva por si alguien cambia de idea o le surge algún problema en último momento.

Cuando yo meta a todas las personas de la lista os llegará una notificación que tenéis que confirmar como que sabéis que os estoy metiendo en JC, una vez que confirméis me llegará una notificación a mí como que habéis confirmado, es muy importante que lo hagáis cuanto antes.

Una cosa importante, las personas 19, 20, etc (hasta las que haya) tienen que hacer ambas cosas, porque la lista se corta en la persona 18 es decir que la 19 no entra por JC, entonces, esas personas presentarán también la candidatura individual.

Una vez acabado el plazo de candidatura, si el día 14 de noviembre no hay inconvenientes y somos menos de 99 personas las que se presentan solo por ADR, no tenemos que celebrar elecciones, las de JC se celebran sí o sí el día 23.

Pasado ese día, se forma la asamblea.

El 1 de diciembre la Junta Electoral del centro presenta la proclamación definitiva y en un plazo de 2 a 3 semanas, el sedi convocará la asamblea constituyente.

Le he preguntado a Miguel, secretario de decanato, y es bastante necesario que todos asistamos a esa reunión, si alguien no puede venir, motivos laborales o de salud, tiene que presentar justificante, pero en principio no habría ningún problema en que forme parte de la asamblea.

Cualquier información adicional me irá llegando poco a poco y en cuanto pueda os lo comunicaré, si tenéis alguna duda, siempre podéis preguntarme e intentaré contestaros.

Los voluntarios han sido: Elen, Carla, Alicia, Noelia, Raquel, Mireia, Paula, Esther, Álvaro, Jaume, Javier, Cristina, Carlos, Yona.

### 3. Propuestas de cambio desde Saó.

Se ha mandado un forms para recolección de propuestas de cambio en la universidad para ser llevadas a Claustro. (<https://forms.gle/UZtpoJ3XsibBc7Et8>)

### 4. Compra del paquete de Canva Pro.

Realizar un convenio con Canva Pro es algo complicado, se ha intentado hablar con rectorado pero todavía no hemos recibido respuesta, sin embargo, se está planteando la posibilidad de crear un único convenio con la cuenta de correo de la ADR.



5. Informe del grupo de trabajo de Alejandría y aprobación y votación si procede para la creación de una comisión para la base de datos de la ADR.

La persona encargada de este punto ha pedido que su intervención conste tal cual se realizó, por lo que se procede a la toma de acta literal del punto:

### **“Informe final Proyecto Alejandría**

Primero que todo, me presento para las nuevas incorporaciones. Me llamo Álvaro y soy el coordinador en funciones del Proyecto Alejandría y hoy voy a presentaros el informe final de este proyecto.

El proyecto Alejandría consistía en organizar nuestro Drive, establecer un sistema de organización y gestión de los grupos de trabajo y crear una base de datos que recogiera la información más relevante de los GTs. Tanto el sistema como la base de datos pretenden facilitar el acceso a todos los miembros de la asamblea a información clave de los grupos de trabajo, ya sea para poder poder unirse a algún GT ya existente, colaborar conjuntamente con otro GT o simplemente clasificar adecuadamente el trabajo realizado en la ADR.

Quiero aprovechar este momento para presentar a los futuros miembros de la asamblea los proyectos en los que la ADR está actualmente trabajando. Si alguno de ellos os pica la curiosidad, sois más que bienvenidos de participar.

*\*Presenta todos los proyectos “en marcha”. Pueden encontrarse en [“Base de Datos”](#)\**

Dicho esto, voy a resumir la nueva organización del Drive de la ADR, específicamente la carpeta “5.Grupos de trabajo”. Toda la información está detallada en el documento [“Instrucciones Carpetas GT”](#)

*\*Resume los puntos 2 y 3 de [“Instrucciones Carpetas GT”](#). Explica brevemente cómo funciona [“Base de Datos”](#)\**

Además, el documento [“Instrucciones Carpetas GT”](#) hemos recogido una serie de reglas y recomendaciones que tocan los siguientes aspectos:

- Máximos y mínimos en los GT
- El nuevo rol de los vocales en la gestión de la “Base de datos”
- El nuevo rol de los coordinadores de los grupos de trabajo en la actualización de la información de cada GT



Para finalizar, solo me queda añadir 2 cosas. Por un lado, abro el periodo de enmiendas para corregir o añadir alguna cosa en “*Instrucciones Carpetas GT*”. Esto se hará hasta la próxima reunión ordinaria para comentar las enmiendas sugeridas en el propio documento. Y por otro lado, recordar a toda la asamblea que, aunque sea un poco de trabajo adicional para vocales y coordinadores de GT, a la larga facilitará la organización interna de la ADR y evitará que tengamos que volver a crear otro proyecto de semejante magnitud para ordenarlo todo. Me pongo a la disposición de tanto vocales como coordinadores de GT para aclarar dudas o ofrecerles ayuda en lo que necesiten, pero por la presente declaro el “Proyecto Alejandría” como finalizado”.

Una vez planteada la propuesta, se ha realizado un debate sobre cuáles serán los temas que abarquen esta comisión.

Se ha aprobado por asentimiento la creación de una comisión para manejar la base de datos de la ADR, los voluntarios han sido: Álvaro, Yona, Jaume, Pablo, Clemente.

#### 6. VIP atención psicológica uni.

Desde la AGE, nos llegó la petición de reunir información acerca de porqué es importante la salud mental.

Se ha mandado un forms (<https://forms.gle/KL1nJjXUCWn37dhy7>) para poder recabar toda la información.

#### 7. Asistencia a las reuniones que nos convocan como ADR.

Debido a ciertos inconvenientes en reuniones pasadas, falta de comunicación y de voluntarios, y la importancia de informarse como ADR, se pide que la asamblea sea más partícipe/activa, tanto representantes como no representantes.



8. Votación y aprobación si procede los miembros representantes asistentes a la L del CEP-PIE.

Se procedió a explicar lo que es el CEP-PIE y en qué consiste ser miembro representante. Como voluntarios para ir en representación al CEP-PIE se han presentado: David Gallardo, Martina Gómez, Carol Panadés y Raquel Baéz.

David y Raquel han sido nombrados como representantes oficiales, Martina Gómez como tercer representante y Carol Panadés como miembro observador

9. Votación para aprobación de la candidatura de Raquel a la CGE del CEP PIE.

La candidatura de Raquel a la CGE se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación y votación acerca de la creación de un grupo de trabajo para el informe máster.

Se ha adjuntado de forma literal el informe que nos ha llegado:

“Como comenté en la última CAES, se ha introducido dentro de los procesos de renovación de la acreditación de títulos, tanto en los de grado como de máster la posibilidad de incorporar un informe realizado por el ADR de cada centro. En vuestro caso sería el informe correspondiente al máster: Psicología General Sanitaria.

Os acabamos de enviar un correo con las instrucciones para su redacción, con el detalle del contenido mínimo que debería incorporar ese informe y con más información por si la necesitáis.



El plazo de entrega del informe es del 20 al 30 de noviembre de 2023.

En el caso de que lo necesitéis, desde la unidad de calidad os pueden mandar información con indicadores y datos totalmente objetivos que ellos recogen a través de las encuestas y sin adulterar por la unidad.”

Se aprueba por asentimiento la creación del grupo de trabajo para el informe del máster, se han presentado voluntarios:

Estableciendo una co-coordinación por parte de Javier Sarabia y Raquel Báez, como miembros se han presentado Carlos Delgado, David Gallardo, Raquel Primo, Yona Zapata.

#### 11. Votación para la realización de un taller sobre métodos de estudio de la facultad.

Se procede a explicar en qué consiste el taller expuesto. Han dado la posibilidad de traerlo a la Facultat de Psicologia i Logopèdia.

Se ha planteado la posibilidad de juntarlo con un GT de la asamblea, sin embargo, existen algunas incompatibilidades.

Se aprueba por mayoría, contando con un voto en contra.

#### 12. Utilización del calendario físico y digital.

La persona encargada de la redacción de este punto ha pedido que su intervención conste tal cual se realizaba, por lo que se ha procedido a la toma de acta literal:

“Desde el Proyecto de Alejandría, tenemos la propuesta de realizar un calendario tanto físico como digital.

Para que toda la asamblea tenga a mano cuándo son todas las reuniones, tanto las ordinarias como las extraordinarias y las de los grupos de trabajo. Pensamos que es bastante útil ya que, en caso de no ver un mensaje de whatsapp o no tener que estar buscándolo, así se tiene un lugar oficial donde todas pueden verlo y estar pendientes, pues es algo esencial saber cuándo serán las reuniones. Queremos hacer uno físico, que se colgaría en el despacho y uno en digital. Para este último, habíamos pensado hacerlo en google calendar ya que es el más útil y el más a mano que tenemos, pero se





Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:27 horas del día 26 de octubre 2023, de lo que doy fe como secretaria.

Firma Coordinadora  
Cristina Zamora Pérez

Firma Secretaria  
Inés Torralba Martínez



Sent les 19:10 del 26 d'Octubre de 2023, es reuneix a la Sala de Juntes, l'Assemblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatòria ordinària, amb l'assistència dels membres que es relacionen, per a tractar el següent:

### **ORDRE DEL DÍA:**

1. Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària de 10-10-2023 (sessió anterior). L'acta queda aprovada per assentiment.
2. Informe de la Taula de Coordinació.  
Aquest any són eleccions generals, açò vol dir que es renova l'assemblea al complet, per lo que tots hem de tornar a presentar-mos.

El període de presentació de candidatura és del 3 al 9 de novembre, no us espereu a l'últim dia perquè pot haver problemes amb la xarxa, amb l'ordinador, així que quan abans millor, es tarda un moment.

N'hi han varies formes d'entrar a l'ADR, però les que ens interesen són dos. La primera és presentant una candidatura individual a l'ADR i per altra banda per Junta de Centre.

Per ser part d'ADR, n'hi ha que presentar una candidatura individual, eixa plantilla està a la web de la facultat (<https://www.uv.es/uvweb/psicologia/es/facultad/elecciones/adr-1286218970884.html>), es diu "model de presentació de candidatura unipersonal", heu de signar-la i enviar-la al correu [eleccionsc21@uv.es](mailto:eleccionsc21@uv.es) mitjançant el vostre correu @alumni.uv.es, n'hi han dues formes de signar-la, mitjançant signatura digital, simplement la signeu i la envieu, però si ho feu amb signatura manual, heu d'adjuntar un document acreditatiu de la vostra signatura (DNI, carnet de conduir, pasaport, etc) en el mateix pdf, n'hi han pàgines web que ho fan de categoria ([https://www.ilovepdf.com/es/unir\\_pdf](https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf)).

Respecte a Junta de Centre, és mitjançant una llista, adjunte les instruccions ([https://www.uv.es/eleccionsc21/2023/guia\\_est\\_llista.pdf](https://www.uv.es/eleccionsc21/2023/guia_est_llista.pdf)). La llista es registra per l'entreu de la UV, n'hi ha una persona responsable que va ficant a tots els membres de la llista en ordre de preferència, és a dir, que la persona 1 té més interès que la persona 18, n'hi ha un mínim de 14 persones i un màxim de 18, l'ideal seria que ocupàrem totes les places possibles. De fet, la llista que anem a fer, serà de més de 18 persones, ja que estaria guai que hagueren algunes persones de reserva per si



alguna persona canvia d'idea o li sorgeix algun problema a últim moment. Quan jo fique a totes les persones de la llista us aplegarà una notificació que heu de confirmar com que sabeu que us esteu ficant en Junta de Centre, una vegada que confirmeu m'aplegarà una notificació a mi com que heu confirmat, és molt important que el feu quan abans millor.

Una cosa important, les persones 19, 20, etc (fins les que n'hi haja) han de fer ambdues coses, perquè la llista es talla en la persona 18, és a dir, que la 19 no entra per JC, aleshores, eixes persones presentaran també la candidatura individual.

Una vegada acabat el termini de candidatura, si el dia 14 de novembre no n'hi han inconvenients i som menys de 99 persones les que se presenten a soles per ADR, no hem de celebrar eleccions, les de JC es celebren si o si el dia 23. Passat eixe dia, es forma l'assemblea.

El 1 de desembre la Junta Electoral de centre presenta la proclamació definitiva i en un termini de 2 a 3 setmanes, el sedi convocarà l'assemblea constituent.

Li he preguntat a Miguel, secretari de deganat, i és prou necessari que tots assistim a eixa reunió, si algú no pot vindre, motius laborals o de salut, ha de presentar justificant, però en principi no hauria cap problema en que forme part de l'assemblea. Qualsevol informació adicional m'anirà aplegant poc a poc i en quan puga ho comunicaré, si teniu qualsevol dubte, sempre podeu preguntar-me i intentaré contestar-vos.

Els voluntaris han sigut: Elen, Carla, Alicia, Noelia, Raquel, Mireia, Paula, Esther, Álvaro, Jaume, Javier, Cristina, Carlos, Yona.

### 3. Propostes de canvi des de Saó.

S'ha enviat un forms per recolecció de propostes de canvi en la universitat per ser portades a Claustre (<https://forms.gle/UZtpoJ3XsibBc7Et8>).

### 4. Compra del paquet de Canva Pro.

Realitzar un conveni amb Canva Pro és algo complicat, s'ha intentat parlar amb rectorat però encara no hem rebut resposta, no obstant, s'està plantejant la possibilitat de crear un únic conveni amb el compte de correu de l'ADR.



5. Informe del grup de treball d'Alexandria i aprovació i votació si escau per a la creació d'una comissió per a la base de dades de la ADR.

La persona encarregada d'aquest punt ha demanat que la seua intervenció conste tal qual es va realitzar, per lo que es procedeix a la toma d'acta literal del punt:

**“Informe final Proyecto Alejandría**

Primero que todo, me presento para las nuevas incorporaciones. Me llamo Álvaro y soy el coordinador en funciones del Proyecto Alejandría y hoy voy a presentaros el informe final de este proyecto.

El proyecto Alejandría consistía en organizar nuestro Drive, establecer un sistema de organización y gestión de los grupos de trabajo y crear una base de datos que recogiera la información más relevante de los GTs. Tanto el sistema como la base de datos pretenden facilitar el acceso a todos los miembros de la asamblea a información clave de los grupos de trabajo, ya sea para poder poder unirse a algún GT ya existente, colaborar conjuntamente con otro GT o simplemente clasificar adecuadamente el trabajo realizado en la ADR.

Quiero aprovechar este momento para presentar a los futuros miembros de la asamblea los proyectos en los que la ADR está actualmente trabajando. Si alguno de ellos os pica la curiosidad, sois más que bienvenidos de participar.

*\*Presenta todos los proyectos “en marcha”. Pueden encontrarse en [“Base de Datos”](#)\**

Dicho esto, voy a resumir la nueva organización del Drive de la ADR, específicamente la carpeta “5.Grupos de trabajo”. Toda la información está detallada en el documento [“Instrucciones Carpetas GT”](#)

*\*Resume los puntos 2 y 3 de [“Instrucciones Carpetas GT”](#). Explica brevemente cómo funciona [“Base de Datos”](#)\**

Además, el documento [“Instrucciones Carpetas GT”](#) hemos recogido una serie de reglas y recomendaciones que tocan los siguientes aspectos:

- Máximos y mínimos en los GT
- El nuevo rol de los vocales en la gestión de la “Base de datos”
- El nuevo rol de los coordinadores de los grupos de trabajo en la actualización de la información de cada GT



Para finalizar, solo me queda añadir 2 cosas. Por un lado, abro el periodo de enmiendas para corregir o añadir alguna cosa en “[Instrucciones Carpetas GT](#)”. Tenéis hasta la próxima reunión ordinaria para comentar las enmiendas sugeridas en el propio documento. Y por otro lado, recordar a toda la asamblea que, aunque sea un poco de trabajo adicional para vocales y coordinadores de GT, a la larga facilitará la organización interna de la ADR y evitará que tengamos que volver a crear otro proyecto de semejante magnitud para ordenarlo todo. Me pongo a la disposición de tanto vocales como coordinadores de GT para aclarar dudas o ofrecerles ayuda en lo que necesiten, pero por la presente declaro el “Proyecto Alejandría” como finalizado”.

Una vegada plantejada la proposta, s’ha realitzat un debat sobre quins seràn els temes que tracte aquesta comissió.

S’ha aprovat per assentiment la creació d’una comissió per manejar la base de dades de l’ADR, els voluntaris han sigut: Álvaro, Yona, Jaume, Pablo, Clemente.

6. VIP atenció psicològica de la universitat.

Des de l’AGE, ens va aplegar la petició de reunir informació sobre de perquè és important la salut mental.

S’ha enviat un forms (<https://forms.gle/KL1nJjXUCWn37dhy7>) per poder recabar tota la informació.

7. Assistència a les reunions que ens convoquen com ADR.

Degut a certs inconvenients en reunions passades, falta de comunicació i de voluntaris, i la importància d’informar-se com ADR, es demana que l’assemblea siga més particip / activa, tant representants com no representants.

8. Votació i aprovació si escau els membres representants assistents a la LXI ago del CEP-PIE.

Es va procedir a explicar el que és el CEP-PIE i en què consisteix ser membre representant. Com a voluntaris per anar en representació al CEP-PIE s’han presentat: David Gallardo, Martina Gómez, Carol i Raquel Baéz. David Gallardo, Martina Gómez, Carol Palandés i Raquel Baéz. David i Raquel han sigut nombrades com representants



oficials, Martina Gómez com tercer representant i Carol Panadés com a membre observador.

9. Votació per a aprovació de la candidatura de Raquel a la CGE del CEP PIE.

La candidatura de Raquel a la CGE s'aprova per assentiment.

10. Aprovació i votació sobre la creació d'un grup de treball per a l'informe màster.

S'adjunta de forma literal l'informe que ens ha aplegat:

“Como comenté en la última CAES, se ha introducido dentro de los procesos de renovación de la acreditación de títulos, tanto en los de grado como de máster la posibilidad de incorporar un informe realizado por el ADR de cada centro. En vuestro caso sería el informe correspondiente al máster: Psicología General Sanitaria.

Os acabamos de enviar un correo con las instrucciones para su redacción, con el detalle del contenido mínimo que debería incorporar ese informe y con más información por si la necesitáis.

El plazo de entrega del informe es del 20 al 30 de noviembre de 2023.

En el caso de que lo necesitéis, desde la unidad de calidad os pueden mandar información con indicadores y datos totalmente objetivos que ellos recogen a través de las encuestas y sin adulterar por la unidad.”

S'aprova per assentiment la creació del grup de treball per l'informe del màster, s'han presentat voluntaris:

Establint una co-coordinació per part de Javier Sarabia i Raquel Báez, com membres s'han presentat Carlos Delgado, Javier Sarabia, David Gallardo, Raquel Primo, Raquel Báez, Yona Zapata.



El calendari més gran seria el que resumeix tot el que hi ha en el mes en què estaríem. Mentre que el xicotet seria el del mes que ve.

Codi de colors: posar en quin color són les reunions ordinàries, en un altre les extraordinàries, un altre color per als grups de treballs, per a activitats importants... No tenim cap en concret.

To do-List: Per a posar coses que cal fer, ja siga de taula o dels grups de treball

En el calendari digital teníem pensat posar les reunions/ esdeveniments que hagen seguit el mateix codi de colors, detallant l'hora i el lloc d'aquests.

Finalment, volíem recordar el rol dels vocals en aquesta mena de tasques per a mantindre el calendari actualitzat. És cert que existeix el logista, però, tenint en compte que tindre un calendari actualitzat i ben organitzat té bastant càrrega de treball, és essencial que també treballes en això algun dels vocals".

### 13. Torn obert de paraula.

S'ha recordat a l'assemblea que estem en un període d'esmenes del RRI.

Sense més assumptes que tractar, s'aixeca la sessió a les 20:27 hores del dia 26 d'Octubre de 2023, del que en dono fe com a secretària.

Firma Coordinadora  
Cristina Zamora Pérez



Firma Secretaria  
Inés Torralba Martínez

